

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 129 FONDOS DE PENSIONES

25 de septiembre de 2019

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Consejero; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Nicolás Álvarez, Consejero (s); Fernando Díaz, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez; Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas; Secretaria de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos
2. Respaldo recepción Banco Central. Materia Riesgo de inversión de los Fondos de Pensiones
3. Presentación información disponible Fondos de Pensiones
4. Presentación Informe de Rentabilidad mínima agosto 2019
5. Presentación de propuestas en materias que requieren modificación legal para las inversiones de los Fondos de Pensiones
6. Evolución discusión parlamentaria para la administración del 4%
7. Presentación perfil afiliados cambio y distribución de fondos marzo-mayo 2019
8. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)

-
- 1- En la primera parte de la sesión, se revisó el acta de la sesión N° 128 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 21 de agosto de 2019, procediéndose a su firma por parte de los Consejeros presentes.

Se acordó que la próxima reunión del Consejo se efectuará el 16 de octubre a las 12:00 horas y dicho horario quedará establecido para las reuniones futuras.

- 2- La Secretaria Técnica menciona que la carta redactada al Presidente del Banco Central de Chile, en sesión anterior N° 128, consultando su opinión técnica respecto de aplicar un enfoque basado en controlar el riesgo agregado a nivel de las distintas carteras de inversión de los Fondos de

Pensiones y que aquello sea recogido por la regulación, fue despachada y recibida por dicha entidad y se está a la espera de la respuesta.

- 3- La Secretaría Técnica realizó una presentación respecto de toda la información pública que está disponible de los Fondos Pensiones para la eventual realización de estudios.
- 4- La Secretaría Técnica realizó presentación respecto de la rentabilidad mínima exigida a las AFP, actualizada a agosto de 2019. Analizando las obligaciones establecidas en el D.L N° 3.500, de 1980, y las rentabilidades de los últimos 36 meses obtenidas por cada una de las AFP.
- 5- La Secretaria Técnica realizó una presentación de las diferentes propuestas que realizó el Sr. Superintendente en el Chile Day 2019 en Londres en materias que requieren modificación legal para las inversiones de los Fondos de Pensiones y que se deberán presentar en un próximo proyecto de ley, en el marco de una serie de modificaciones de distintos cuerpos legales en materias financieras, donde destacan: Permitir que el Régimen de Inversión defina los límites estructurales y por emisor; Eliminar obligación de cobertura cambiaria mínima, Eliminar asimetrías en el tratamiento y definición de Mercados Primario y Secundario, Permitir el canje de bonos de un mismo emisor extranjero y Aumentar el límite de inversión para instrumentos de renta variable en el Fondo CIC.
- 6- A continuación, la Secretaria Técnica realiza un resumen de la evolución que ha tenido la discusión parlamentaria del proyecto de ley para la administración de un eventual 4% de cotización adicional para pensión, tema que será profundizado en próxima sesión.
- 7- La Secretaria de Actas presentó al Consejo un análisis del perfil de afiliados que materializaron cambios y distribución de Fondos diarios de la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias en una misma Administradora entre marzo y mayo de 2019.
- 8- Para finalizar, la Secretaria Técnica efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.